

## La ocupación del Río de La Plata

A diferencia de otras regiones de América, el actual territorio argentino no poseía metales preciosos, estaba escasamente poblado y se encontraba afuera de los circuitos comerciales establecidos por los españoles. Esto hacía que los capitales privados no encontrarán atractivo para financiar expediciones a esta región, que no ofrecía beneficios inmediatos ni deslumbrantes, y que tampoco se podían generar en el mediano plazo, lo que provocó que la conquista de esta zona fuera tardía.

El proceso de conquista y colonización del territorio argentino se realizó básicamente desde el Alto Perú (actual Bolivia): se buscaba una salida al Atlántico, lo que requería avanzar hacia el sur, expandiendo la frontera mediante la anexión de territorios ocupados por los aborígenes y estableciendo puertos de comunicación directa con España.

A comienzos de 1536 Pedro de Mendoza llegó a la desembocadura del Río de la Plata, donde fundó un puerto que llamó Nuestra Señora Santa María del Buen Ayre. Esta expedición tenía como objetivo encontrar las tierras del Rey Blanco, por eso parte de la misma remonta el Paraná y el Paraguay, fundando Asunción en 1537. Esta ciudad se convirtió en el centro de la corriente del este ya que Buenos Aires, el asentamiento establecido por Mendoza, fue abandonado en 1541. La denominada "corriente del este" pierde su objetivo central al ser descubierto el cerro



Corrientes colonizadoras

de Potosí. Asunción, convertida en una ciudad aislada y limitada a un circuito comercial rentable pero reducido apostó a la fundación de un puerto en la costa Atlántica. Es así que Juan de Garay, siguiendo su principio de “abrir puertas a la tierra” buscó un camino al sur, por el río Paraná, que sirviera de nudo de comunicaciones y permitiera la salida al río de la Plata y que, a la vez, se convirtiera en un nexos con Tucumán y Perú. Para cumplir este objetivo fundó Santa Fe en 1573 y Buenos Aires en 1580.

### **Las fundaciones: del rito a la realidad física**

Para afirmar la conquista fue necesario ocupar las tierras conquistadas fundando ciudades. Desde cada una de estas ciudades se pretendía ordenar y organizar porciones de territorio.

La fundación de una ciudad era un acto político que significaba el designio apoyado en la fuerza de ocupar la tierra y afirmar el derecho de los conquistadores o bien afirmar el derecho eminente de un conquistador sobre otro. Este acto estaba protagonizado por el conquistador y sus hombres y se perfeccionaba con un rito simbólico por el que se tomaba posesión del territorio conquistado. La ceremonia de fundación se realizaba en lo que sería la plaza mayor, frente al rollo o picota, alzado solemnemente y que pasaba, desde ese momento, a ser símbolo del poder real y lugar donde se ejecutaba su justicia; siguiendo con el rito, el conquistador cortaba un manojito de pasto del suelo, daba tres golpes de espada contra la tierra y retaba a duelo a quien se opusiera a la fundación. Para completar el acto se celebraba una misa, que le agregaba un elemento sagrado a la fundación, y se redactaba el acta ante escribanos y testigos.

El fundador, además, trazaba un plano de la futura ciudad donde se señalaba el lugar en el que se construirían las casas, el Cabildo, las iglesias y las tierras para chacras y estancias. En esta ocasión también se elegía a las personas que iban a formar parte del Cabildo.



**Rollo fundacional Plaza de Armas de Santa Fe la Vieja**

El trazado de Santa Fe -a decir de Agustín Zapata Gollan "la primera ciudad urbanizada del Río de la Plata"-, tiene forma de cuadrícula o damero. Este trazado, que después se repite para el caso de Buenos Aires tiene su antecedente en la traza de los antiguos campamentos romanos, y su modelo más inmediato fue Santa Fe de Granada.

### **Aclaraciones y vocabulario**

*Tierras del rey Blanco*: o montaña de plata, mito legendario que originó la búsqueda de los expedicionarios que recorrieron Bolivia, Chile y Argentina. En 1543 fue descubierto el más grande yacimiento de plata que conoció la historia: Potosí, a 4000 m de altura, en Bolivia. El mito de la montaña de plata se hizo realidad.

*Corriente del este*: se refiere a las corrientes colonizadoras: del norte, oeste y este que fueron los caminos de entrada de los españoles a lo que hoy es el territorio argentino.

*"Abrir puertas a la tierra"*: expresión usada por Juan de Garay que hace referencia a su propósito de fundar ciudades para romper con el aislamiento de Asunción, ciudad desde donde parte con su expedición, conectándola no sólo con la salida al mar para ir a España, sino también con el Alto Perú, centro político y económico. No es sólo una expresión exclusiva de Garay sino que forma parte de la estrategia promovida por los funcionarios españoles para la conquista y colonización de esta parte del continente.

*Ciudades*: Es necesario aclarar al respecto del término "ciudad" que se lo utiliza en un sentido amplio, más allá del tamaño poblacional que los primeros asentamientos pudieran haber tenido. En su proceso evolutivo estos núcleos operaban en los territorios como centros que en sí contenían funciones de tipo urbano y también contaban con una organización propia para su administración, el Cabildo. Eran capaces de articular, a través de sus áreas de influencia, el territorio recién conquistado.

*Rollo o picota*: el rollo como picota, es decir, como lugar de escarnio. Según Zapata Gollan esto de exponer al reo en la picota, obedecía a la necesidad de señalar públicamente al culpable a fin de que los vecinos lo reconocieran y cuidaran luego de sus posibles reincidencias. En Santa Fe, el 18 de febrero de 1593 el Cabildo dispuso el traslado del rollo desde el centro de la plaza de Armas al camino que venía de Córdoba, es decir a los arrabales.

*Cabildo*: fue una institución trasladada de España a la América colonial. Era una corporación municipal que tuvo múltiples funciones y que correspondía a los viejos ayuntamientos o municipios castellanos de la Edad Media. Se ocupaba de administrar justicia y ordenar lo conducente al bien común

*Agustín Zapata Gollan*: (1895-1986) abogado, xilógrafo, poeta e historiador santafesino que, a partir de 1949, siendo director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, exhumó las Ruinas de Santa Fe la Vieja.

*Campamentos romanos*: las ciudades romanas se levantaban luego de trazar una cruz en el suelo, cuyos brazos se denominaban "cardo" (el eje norte-sur) y "decumanu" (el de este a oeste), luego la cruz se cerraba por un cuadrado que sería el centro de la ciudad, y posteriormente con una yunta de bueyes uncidos a un arado se hacía el surco que paralelo a las líneas del cuadrado central, marcaba el ámbito urbano, rectangular generalmente, o cuadrado.

### **Textos**

Paula Busso y Rosalía Aimini. Servicios didácticos del D.E.E.C y Asociación Amigos de S.F.L.V. Marzo de 2003